

**INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 001 DE 2023
RIESGOS**

Incumplimiento de pagos de obligaciones laborales u honorarios, accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, demandas laborales o contractuales, reconocimiento y pago de indemnizaciones, incumplimiento de labores u obligaciones del personal del proponente; omisiones, negligencias e impericias que causen incumplimiento del contrato, daños a terceros o el conocimiento y pago de perjuicios a terceros.	Adición o modificación de requerimientos no incluidas originalmente en los pliegos pero que están contemplados en la naturaleza del contrato	Descripción (Que puede pasar y como puede Ocurrir)	
Incumplimiento del Contrato y demoras en la obtención de las metas planeadas para el desarrollo del servicio contratado	Reproceso en la contratación y modificaciones al contrato inicial	Consecuencia de la Ocurrencia del evento	
3	1	Probabilidad	
5	2	Impacto	
8	3	Valoración del Riesgo	
Riesgo Extremo	Riesgo Bajo	Categoría	
Contratista	UNIVERSIDAD	¿A quién se le asigna?	
Revisión de los pagos de aportes parafiscales y validación de estos antes las entidades prestadoras	Definir claramente en la etapa de planeación los requerimientos bases de la necesidad presentada en cada vigencia y contemplar de acuerdo a históricos posibles anexos que no alteren la naturaleza del contrato	Tratamiento/ Controles a ser implementados	
1	1	Probabilidad	Impacto después del Tratamiento
5	1	Impacto	
6	2	Calificación	
6	2	Calificación Total	
Sí	Sí	¿Afecta el equilibrio económico del Contrato?	
Supervisor del contrato	Supervisor del contrato	Persona responsable por implementar el tratamiento	
Mensualmente	Mayo de 2022	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	
31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2022	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	

**INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 001 DE 2023
RIESGOS**

revisión de los aportes parafiscales y/o certificado de esta firmado por el revisor fiscal y validación ante las entidades prestadoras del servicio	Informes mensuales, revisión y visita en los puestos de vigilancia, informes de Interventoría y revisión de facturas	¿Cómo se realiza el monitoreo?	y revisión	Monitoreo
Mensual	Mensual	Periodicidad ¿Cuándo?		

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.


Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**